



Gerencia de Recursos
Comunicado N° 35/2007

Montevideo, 27 de agosto de 2007.

SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS FUNCIONARIOS EN PROCESO DE JUBILACIÓN POR LÍMITE DE EDAD O, LOS RETIRADOS POR EL INCENTIVO PREVISTO EN EL ART. 29 DE LA LEY 17.930 QUE, EL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS SE ENCUENTRA IMPLEMENTANDO EL PROGRAMA “PRO” (PROGRAMA DE RETIRO OCUPACIONAL). DICHO PROGRAMA TIENE COMO OBJETIVO DESARROLLAR ACTIVIDADES PARA EL PERÍODO POST RETIRO, INCLUYENDO ENTRE OTRAS ACTIVIDADES: CONTRIBUCIÓN A LA FORMULACIÓN DE NUEVOS OBJETIVOS, PLANIFICACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES Y DESARROLLO DE HABILIDADES SOCIALES PARA ESTA ETAPA.

LA DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS TIENE ASIGNADO 28 CUPOS, QUIENES TENGAN INTERÉS EN PARTICIPAR PODRÁN INSCRIBIRSE EN EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS DE ESTA GERENCIA, EL CUAL TENDRÁ EN CUENTA PARA LA ASIGNACIÓN DE CUPOS, EL ORDEN DE PRELACIÓN DE LA RESPECTIVA INSCRIPCIÓN.

LAS INSCRIPCIONES SE RECIBIRÁN HASTA EL 21 DE SETIEMBRE PRÓXIMO.

CRA. GALA FLORES
GERENTE DE RECURSOS